



Madrid, 26 abril 2017.

Comisión Nacional del Mercado de Valores

---

En cumplimiento de las obligaciones sobre

**INFORMACIÓN RELEVANTE**

se difunde que los accionistas presentes o representados en el órgano de administración D. María Paz Pérez Aguado, D. Leonardo Sánchez-Heredero Álvarez (Promociones Keops SA) y D. Ladislao de Arriba Azcona (Doble A Promociones SA), titulares respectivamente de participaciones representativas del 22,770%, 20,632% y 4,749% del capital social (en total el 48,151%), han manifestado en la sesión del consejo celebrada hoy su compromiso irrevocable de acudir a la ampliación de capital por hasta 30,438 millones € que va a someterse a la junta de accionistas convocada asimismo para hoy, suscribiendo las nuevas acciones que corresponden a la proporción que hoy ostentan en el capital social respecto de la totalidad de acciones cuya suscripción se ofrecerá, es decir el 48,151% entre todos ellos.

Muy atentamente,

Juan Lazcano  
Presidente